

CONVOCATORIA OFICIAL – BECAS ROA 2025

Radio Onda Azul A.C. - Puno

Angels of the Charity and Music– California, EE. UU.

I. PRESENTACIÓN

Radio Onda Azul A.C., en alianza con *Angels of Charity and Music* (California, EE. UU.), convoca al **Concurso de Becas ROA 2025**, dirigido a jóvenes estudiantes de educación superior de la región Puno que demuestren excelencia académica, responsabilidad social y liderazgo comprometido con su comunidad.

Este programa tiene como propósito promover la formación integral de estudiantes con talento y vocación de servicio, brindando apoyo económico para la continuidad o culminación de sus estudios profesionales, investigación o prácticas preprofesionales.

Cada beneficiario recibirá una subvención económica de **US\$ 2,500.00** (dos mil quinientos dólares estadounidenses) para el año académico 2026, conforme al Reglamento del Concurso.

II. INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Podrán postular los estudiantes regulares de las siguientes instituciones de educación superior:

- Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNA Puno)
- Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ)
- Escuela Superior de Formación Artística Pública de Puno (ESFAP Puno)
- Escuela Superior de Formación Artística Pública de Juliaca (ESFAP Juliaca)
- Escuela Superior de Formación Artística Pública de Pilcuyo (ESFAP Pilcuyo)
- Escuela Superior de Formación Artística Pública de Moho (ESFAP Moho)

III. REQUISITOS GENERALES

- Ser estudiante regular y tener como máximo 28 años de edad.
- Pertener al tercio o quinto superior de su institución.
- Acreditar condición socioeconómica vulnerable.
- No ser beneficiario de otra beca similar ni tener vínculo familiar con miembros de la Comisión de Becas ROA.
- Presentar un Proyecto Social con enfoque de servicio comunitario, artístico, educativo o ambiental.

Los formularios y formatos oficiales estarán disponibles en la página web:

① www.radioondaazul.com

IV. DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

El expediente de postulación deberá presentarse en físico, debidamente foliado, firmado y ordenado, incluyendo los siguientes documentos:

1. Solicitud de postulación
2. FICHA DE POSTULANTE – ANEXO 1 (formato oficial de inscripción).
3. DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD – ANEXO 2 (compromiso de autenticidad de documentos).
4. FORMATO DE PROYECTO SOCIAL – ANEXO 3 (propuesta de intervención o servicio comunitario).
5. Copia de la ficha de matrícula o constancia de estudios regulares.
6. Constancia de mérito académico (tercio o quinto superior).
7. Constancia de categorización socioeconómica emitida por la institución.



8. Copia de DNI o partida de nacimiento.
9. Declaración de ingresos familiares o documento equivalente.
10. Documentos que acrediten orfandad o discapacidad, de ser el caso.

Todos los anexos estarán disponibles en formato descargable en la página oficial de Radio Onda Azul.

V. CRONOGRAMA OFICIAL

ETAPA DEL PROCESO	FECHAS Y HORARIOS
Lanzamiento de la convocatoria	Lunes 20 de octubre de 2025.
Consultas y orientación para postulantes	Del 03 al 07 de noviembre de 2025 , 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Recepción de expedientes	Del 03 al 28 de noviembre de 2025 , 9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Evaluación documental	Del 01 al 05 de diciembre de 2025
Publicación de postulantes aptos	05 de diciembre de 2025.
Entrevistas personales y sustentación de proyectos	Sábado 13 de diciembre de 2025.
Envío de expedientes a EE. UU.	Del 15 al 26 de diciembre de 2025
Evaluación final (Angels of Charity and Music) (*)	15 de diciembre de 2025 – 16 de enero de 2026
Publicación de resultados finales (*)	Lunes 19 de enero de 2026
Ceremonia de entrega de becas y firma de convenios (*)	Viernes 13 de marzo de 2026.
Inducción a becarios	Viernes 20 de marzo de 2026.
Inicio del acompañamiento académico	Desde el 23 de marzo de 2026

(*) Estas fechas podrían modificarse – ROA

V. INFORMACIÓN ADICIONAL

Lugar de entrega de expedientes: Secretaría Radio Onda Azul A.C. – Jr. Conde de Lemus N.^o 212 – Cercado Puno
Consultas: sostenibilidad@radioondaazul.com
Web: www.radioondaazul.com (Descarga de formatos y bases)
Teléfono: (051) 351562
Celular: 952716305

VI. DISPOSICIONES FINALES

- La decisión final de los beneficiarios será emitida por *Angels of Charity and Music* y es inapelable.
- Los resultados serán publicados en los medios oficiales de Radio Onda Azul.
- Los ganadores deberán firmar el convenio y participar en el proceso de inducción institucional.

Puno, octubre de 2025

Comisión del Programa de Becas ROA 2025

Radio Onda Azul A.C. - Puno

Con apoyo de *Angels of Charity and Music*– California, EE. UU.